Comercio, Industria y Turismo

INFORME DE SUPERVISIÓN | INTERVENTORÍA CÓDIGO:**A85395940**
GRUPO DE CONTRATOS

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta la versión 4 del manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

INFORME NÚMERO :24 FECHA EN QUE SE RINDE : 2025-11-24			
PERIODICIDAD	AVANCE	PERIODO REPORTADO	
Mensual	91.67%	2025-11-01	2025-11-30
1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES			
No. CONTRATO O CONVENIO	VALOR DEL CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DOCUMENTO
GC-407-2023	86960042.00	EQUIPOS PROGRAMAS MANTENIMIENTO MICRODATA LTDA	830007849
FECHA DE SUSCRIPCIÓN \| FIRMA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO \| VIGENCIA
2023-12-11	2023-12-14	2026-07-31	960\|2023
COMPROMISO \| RP	CDP	RUBRO	
47523,233823,225,1725	6123,58223,225,1925	a-02-02-02-008-007	
OBJETO	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, con cobertura total de repuestos, para los servidores, centro de cómputo, equipos de comunicación y centros de cableado.		
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO			
SUPERVISOR	CARGO	DEPENDENCIA	
ALEXANDER DIAZ JIMENEZ	013720 - JEFE DE OFICINA	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	

FIRMADO:A85395940

INFORMACIÓN SOBRE EJECUCIÓN DE PAGOS

ORDINAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL	VALOR A PAGAR
1	2023-12-14	2023-12-31	49277357.13
2	2024-01-01	2024-01-31	89568835.51
3	2024-02-01	2024-02-29	89568834.00
4	2024-03-01	2024-03-31	89568835.00
5	2024-04-01	2024-04-30	89568835.00
6	2024-05-01	2024-05-31	89568835.00
7	2024-06-01	2024-06-30	89568835.00
8	2024-07-01	2024-07-31	89568835.00
9	2024-08-01	2024-08-31	89568835.00
10	2024-09-01	2024-09-30	89568835.00
11	2024-10-01	2024-10-31	89568835.00
12	2024-11-01	2024-11-30	89568835.00
13	2024-12-01	2024-12-31	89568835.00
14	2025-01-01	2025-01-31	89568835.00
15	2025-02-01	2025-02-28	92500188.40
16	2025-03-01	2025-03-31	92500188.40
17	2025-04-01	2025-04-30	92500188.40
18	2025-05-01	2025-05-31	94210144.80
19	2025-06-01	2025-06-30	92255909.00
20	2025-07-01	2025-07-31	92255909.00
21	2025-08-01	2025-08-31	92255909.00

FIRMADO A85395940

ORDINAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL	VALOR A PAGAR
22	2025-09-01	2025-09-30	92255909.00
23	2025-10-01	2025-10-31	92255909.00
24	2025-11-01	2025-11-30	92255909.00
25	2025-12-01	2025-12-31	92255909.00

Número de pagos : 25

DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO REPORTADO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Revisadas las evidencias presentadas por el Contratista, se constata por parte de la supervisión el cumplimiento de las obligaciones contractuales

Unidad presupuestal	RP	Valor	Total
350101	RP 1725	$ 64.579.136,30	$ 92.255.909,00
350102	RP 225	$ 27.676.772,70	

DECLARA INCONFORMIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PARA ESTE PERIODO REPORTADO?	RAZON DE LA INCONFORMIDAD	DECLARA INCUMPLIMIENTO EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO PARA ESTE PERIODO REPORTADO?	RAZON DEL INCUMPLIMIENTO
NO		NO	
NOTA			

En el evento que se detallen modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

FIRMADO:A85395940

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
1	Cumplir con el Anexo - Especificaciones Técnicas Mínimas requeridas	Mensualmente se presenta este informe de gestión donde se evidencia el cumplimiento de manera específica en lo establecido en el anexo técnico	Aprobada por supervisor para el periodo
2	Ejecutar el objeto del Contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas y técnicas estipuladas y de acuerdo con la propuesta presentada.	Microdata EPM, con el objetivo de cumplir con la obligación, presenta mensualmente este informe de gestión en el que se evidencian los acuerdos establecidos en el contrato y en el anexo técnico.	Aprobada por supervisor para el periodo
3	Reemplazar uno o varios de los profesionales cuando así se requiera, previa aprobación del supervisor del contrato, por personal con capacidades iguales o superiores al ofrecido en la oferta, para lo cual deberá allegar la hoja de vida de la nueva persona con los debidos soportes que acredite su competencia.	Microdata EPM, en cumplimiento de su obligación contractual, ha garantizado el adecuado uso de los recursos asignados al contrato. Los soportes correspondientes están alojados en el repositorio del contrato.	Aprobada por supervisor para el periodo
4	Responder por el pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y demás inherentes a que haya lugar, del personal que emplee para el cumplimiento de las obligaciones que adquiere en virtud de la ejecución del contrato, el cual será de su exclusiva cuenta y riesgo.	Microdata EPM asume plenamente la responsabilidad del pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y cualquier otra obligación derivada de la relación laboral con el personal vinculado a la ejecución del contrato. Todos los pagos se han realizado conforme a la legislación vigente. Los soportes correspondientes están alojados en el repositorio del contrato.	Aprobada por supervisor para el periodo
5	Presentar al supervisor informes mensuales sobre el cumplimiento de las obligaciones del contrato y estado de la ejecución en que quedan las mismas.	Mensualmente se presenta este informe de gestión donde se evidencia el cumplimiento de las obligaciones del contrato, así como de manera específica lo establecido en el anexo técnico	Aprobada por supervisor para el periodo

FIRMADO:A85395940

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
6	Proveer los Repuestos originales, no re-manufacturados.	Microdata EPM ha asegurado el suministro de repuestos originales, garantizando que no sean remanufacturados. Todos los repuestos entregados cumplen con las especificaciones del fabricante y los estándares de calidad requeridos para la correcta ejecución del contrato. Los soportes correspondientes están alojados en el repositorio del contrato.	Aprobada por supervisor para el periodo
7	Asumir el transporte, cargue, descargue y entrega de los repuestos al Ministerio.	Microdata EPM asume completamente la responsabilidad del transporte, cargue, descargue y entrega de los repuestos al Ministerio, garantizando que estas actividades se realicen de manera eficiente y conforme a los estándares de seguridad y calidad requeridos. Los soportes correspondientes están alojados en el repositorio del contrato.	Aprobada por supervisor para el periodo
8	Cumplir con los ANS estipulados en el Anexo - Especificaciones Técnicas Mínimas y entregar la matriz de los ANS en forma mensual.	Microdata EPM ha cumplido con los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) estipulados en el Anexo - Especificaciones Técnicas Mínimas, garantizando todas las condiciones establecidas para la ejecución del contrato. Asimismo, se entrega mensualmente la matriz de ANS, proporcionando información detallada y actualizada sobre su cumplimiento.	Aprobada por supervisor para el periodo
9	El Contratista será responsable administrativa y fiscalmente de los bienes mientras estén bajo su custodia.	Microdata EPM asume la responsabilidad administrativa y fiscal de los bienes bajo su custodia, garantizando su correcta gestión, conservación y seguridad. Durante el período de custodia, ha cumplido con todas las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.	Aprobada por supervisor para el periodo
10	Cumplir con los criterios Ambientales exigidos	Microdata EPM ha cumplido con los criterios ambientales exigidos, garantizando que todas las actividades desarrolladas en la ejecución del contrato estén alineadas con las normativas vigentes y las establecidas por MinCIT en materia de sostenibilidad y protección del medio ambiente. Los soportes correspondientes están alojados en el repositorio del contrato.	Aprobada por supervisor para el periodo

FIRMADO A85395940

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
11	Destinar el porcentaje mínimo de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato, de acuerdo con el ofrecimiento realizado por concepto del Factor de Apoyo a la Industria N acional en la propuesta presentada durante el proceso de selección (aplica en caso de haber realizado dicho ofrecimiento), y presentaré los documentos pertinentes para acreditar la nacionalidad de dicho personal así como una declaración mensual suscrita por el representante legal, en la que conste que mantengo la vinculación del personal, acompañada de los soportes de la vinculación laboral o por prestación de servicios del mismo.	Microdata EPM ha garantizado la presentación de los documentos pertinentes junto con la declaración mensual, en la que se certifica la continuidad de la vinculación del personal. Los soportes correspondientes están alojados en el repositorio del contrato.	Aprobada por supervisor para el periodo

Número de obligaciones procesadas: 11

Supervisor

Nombre:ALEXANDER DIAZ JIMENEZ
Documento:11436701
Cargo:013720 - JEFE DE OFICINA
Dependencia:OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB: http://gestion.mincit.gov.co/Athena/GestionContrato.
La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.
El documento se ha validado a través del ingreso de esta clave dinámica por el supervisor del contrato.

Fecha | Hora de firma:2025-12-11 19:36:34
Firmado por:adiazj
Firmado desde la IP:172.200.0.1

FIRMADO:A85395940